

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

LUIS ARIEL BARRIOS MURCIA

Período evaluado: noviembre 01 de 2013 a febrero 01 de 2014

Fecha de elaboración: mazo 12 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Seguir con el mejoramiento individual y grupal de los empleados por áreas y dependencias con el fin de apoyar la responsabilidad en cada uno de los empleados con sus deberes y funciones acorde al manual de funciones.

Continuar con el afianzamiento y aplicación de la cultura del autocontrol en el área operativa, identificar las causas que conllevan los riesgos no controlados, así mismo existen niveles bajos en algunos empleados en lo referente al sentido de pertenencia que debemos tener para con la empresa en ciertas situaciones temporales que fluctúan en períodos cortos y subsanables.

Avances

El código de ética fue socializado con los empleados del área operativa y administrativa, en donde se especifican los valores que se deben tener como son: la responsabilidad, Lealtad y Honestidad; adoptado mediante resolución. Se mantiene la cultura del auto-aprendizaje por parte de algunos empleados de la empresa con la realización de cursos virtuales a través del SENA.

La empresa no presenta investigaciones disciplinarias en relación a la ética y a situaciones de irresponsabilidad.

Se tienen adoptados, documentados e implementados, la Misión, Visión y objetivos de la empresa y se cuenta con procesos caracterizados.

Se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

Fecha	Actividad	Capacitador
16-07-2013	Capacitación en el tema de Acoso Laboral	ARP POSITIVA
26-08-2013	Sistema pensional en Colombia, reglamentación vigente y sistema prima media y régimen privado	COLPENSIONES

En la actualidad algunos de los fontaneros reciben capacitación en normas de redes de

Garantía de progreso con justicia social



alcantarillado dirigidas por el SENA.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Se han presentado interrupciones de actividades por fallas en el fluido eléctrico, pues no se cuenta con una UPS adecuada o planta de energía.

La información en ocasiones se ve afectado en un porcentaje bajo en relación con el flujo de la misma. Existe información pendiente de cargue al sui de alguno formatos, debido a que no se cuenta con la persona idónea para tal fin, sin embargo el porcentaje de los formatos diligenciados y enviados está acorde y cumple con los porcentajes requeridos como requisito para la certificación del municipio, pues a la fecha se cuenta con un 95% de reporte, es decir que estamos por encima del 80% requerido.

Avances

Las políticas de la entidad están definidas, así como los procedimientos y procesos que conllevan con el normal funcionamiento de la entidad. Los objetivos y metas trazadas se han venido cumpliendo; el desarrollo de las diferentes actividades de los funcionarios se ha venido desarrollando con responsabilidad. Igualmente se viene cumpliendo con el envío de información a través de los aplicativos en línea que tienen las entidades de control y vigilancia como son la Contraloría Departamental (aplicativos SIA, SICOF, COBRA), La Contraloría General (CHIP: informes de programación y ejecución tanto de ingresos como de gastos), la Contaduría General de la Nación (CHIP: informes contables, BDME, control interno contable), la SSPD (aplicativo SUI), entre otras.

El presupuesto para la vigencia de 2013 fue aprobado mediante acuerdo, para ello se conto con la participación de las dependencias de: Presupuesto, Financiera, Contabilidad, Almacén y el apoyo de la Gerencia.

Se tienen identificadas las fuentes de información tanto externa como interna.

Los sistemas de información y comunicación pública, se encuentran definidos. El aplicativo REQUEST y CORTES que desarrolló la oficina de control interno sistematizo las PQR y el ingreso de los cortes; Los procesos han mejorado por cuanto se agiliza el ingreso, expedición y reportes consultados. La información que se reporta en la intranet de la empresa se sigue actualizando de manera periódica. Se continuó con el proceso de actualización de la información cargada en la página web de la entidad la cual contiene información relevante a la misma (http://www.purificaesp.gov.co).

Se continúa con la actualización de los aplicativos desarrollados por la oficina de Control Internos (REQUEST Y CORTES) en el aplicativo REQUEST se adoptó el control de entrada y salida de los materiales que la oficina de almacén debe llevar, con el objetivo de conocer el stock real de los

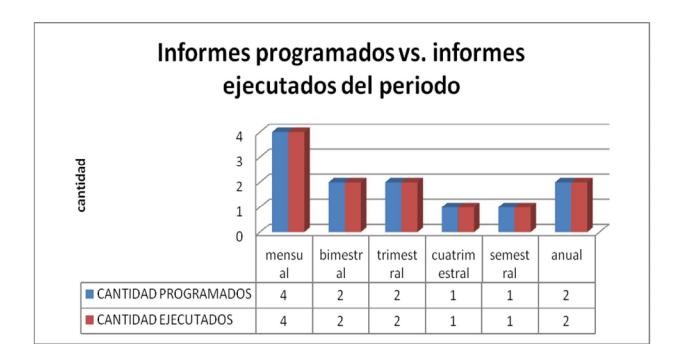
Garantía de progreso con justicia social



mismos y en el momento de la entrega de materiales a los fontaneros esta se ve reflejada y debe ser tenida en cuenta con los reportes de materiales que estos funcionarios relacionan en las PQR's respectivas, este procedimiento se tomó de acuerdo a las observaciones de una visita realizada por parte de los funcionarios de la EDAT.

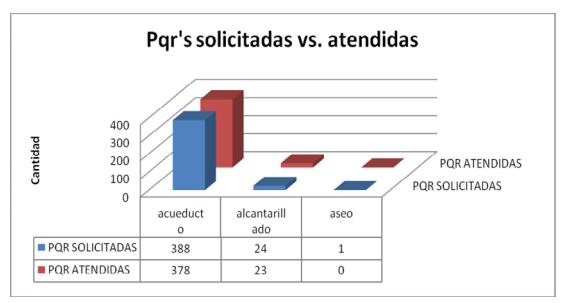
Así mismo, fue implementado el aplicativo SIOTS para la sistematización del ingreso, impresión y generación de información relacionada con las órdenes de prestación de servicio y trabajo elaboradas por la oficina de personal, con el objetivo de contar y exportar la información para los formatos de contratación visible solicitados por la Contraloría Departamental del Tolima.

Frente al elemento denominado Sistemas de información, vale rescatar que durante período reportado se cumplieron adecuadamente los calendarios de reporte de información a las entidades de control y vigilancia, lo cual denotó buen desempeño en la gestión de dicho procedimiento en la entidad.



Garantía de progreso con justicia social





Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Llevar a cabo reuniones con el 100% de los empleados para la socialización de actividades que se coordinan y que coadyuvan con el mejoramiento del Sistema. En ocasiones falta compromiso individual.

Reforzar el seguimiento periódico por parte de los líderes de los procesos, a los planes de mejoramiento por procesos.

Avances

Se vienen desarrollando auditorias a los procesos, igualmente se hacen las respectivas observaciones a tener en cuenta para la mejora de actividades.

Se da cumplimiento a la rendición de informes ejecutivos anuales de control interno, presentados en su oportunidad.

La oficina de control interno sigue dando apoyo y orientación en actividades desarrolladas en las diferentes dependencias.

Estado general del Sistema de Control Interno

Los requerimientos y la información mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual que se reporta a Garantía de progreso con justicia social



los diferentes órganos de control se viene cumpliendo a cabalidad en los formatos y plazos previamente estipulados.

Se disponte de la página web de la entidad con información relevante de la empresa y que está a disposición de la ciudadanía.

Se han realizado actualizaciones a los aplicativos REQUEST Y CORTES y la creación del aplicativo SIOTS (ingreso de órdenes de trabajo y servicio).

Para el desarrollo de las diferentes actividades que deben ejecutar cada una de las dependencias se viene haciendo seguimiento en relación a la elaboración y presentación de los informes de ley que se transmiten a través de los aplicativos: SIA, SICOF, COBRA (Contraloría Departamental). CHIP (Contaduría General de nación). Así mismo se viene publicando los informes pormenorizados cuatrimestrales de la oficina de control interno en la página de la entidad, acorde a los términos del artículo 9 de la ley 1474 de 2011.

Recomendaciones

Seguir fortaleciendo el sistema de control Interno para mejora y ejecución de los procesos por cada dependencia.

Construir un clima organizacional que aporte al compromiso y confianza en el personal.

Propender porque los programas de inducción y reinducción generen mayor compromiso del funcionario.

Verificar que las herramientas o instrumentos tecnológicos o uso de las TIC's utilizados por la entidad para el manejo de la información, incluyan responsables y procedimientos claros de acuerdo con los procesos y que garanticen la integridad de la información. Así mismo realizar capacitación a empleados del área administrativa y operativa en ciudadanía digital.

Capacitar a los nuevos empleados que ocupen las vacantes, para que los procesos continúen con su normal funcionamiento.

Seguir con la presentación de informes a los entes de control.

Original Firmado_

LUIS ARIEL BARRIOS MURCIA JEFE DE CONTROL INTERNO PURIFICA E.S.P.

Garantía de progreso con justicia social